

Colombia en tiempos de posverdad: el caso del Centro Nacional de Memoria Histórica. Una reflexión filosófica*

[Versión en castellano]

Colombia in Times of Post-Truth: The Case of The National Center of Historical Memory. A Philosophical Reflection

A Colômbia em tempos de pós-verdade: o caso do Centro Nacional de Memória Histórica. Uma reflexão filosófica

Recibido el 21/07/2022. Aceptado el 24/10/2022

› Para citar este artículo:

Cárdenas, L. (2024). Colombia en tiempos de posverdad: el caso del Centro Nacional de Memoria Histórica. Una reflexión filosófica.

Ánfora, 31(56), 81-96.

<https://doi.org/10.30854/anfv31n56.2023.980>

Universidad Autónoma de Manizales. L-ISSN 0121-6538.

E-ISSN 2248-6941.

CC BY-NC-SA 4.0

Leonardo Cárdenas Castañeda**

<https://orcid.org/0000-0003-4888-2324>

CvLAC https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001335747

Colombia

Resumen

Objetivo: el presente artículo tiene como propósito examinar el problema de la posverdad en el contexto colombiano, específicamente en el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), haciendo énfasis en

las consecuencias prácticas que traen la adopción de tesis como el relativismo y el negacionismo. **Metodología:** así pues, a partir de una orientación analítica se presentarán los elementos que justifican la importancia de los hechos objetivos

* Artículo asociado al proyecto de investigación «Contenido empírico en el estructuralismo metateórico», con código 0327022. Financiación: el proyecto es avalado por el grupo de investigación Tántalo y financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados de la Universidad de Caldas. Declaración de intereses: el autor declara que no existe conflicto de intereses. Disponibilidad de datos: todos los datos relevantes se encuentran en el artículo.

** Doctor en filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana (sede Medellín). Profesor del Departamento de Filosofía de la Universidad de Caldas (Manizales – Colombia). Miembro del grupo de investigación Tántalo de la misma universidad. leonardo.cardenas@ucaldas.edu.co

(entiéndase esto como independientes de cualquier opinión, creencia, ideología), que sirvan de jueces para neutralizar juicios, como, por ejemplo, la del anterior director del CNMH, según la cual no tenemos un punto de vista privilegiado para determinar si algo puede contar como un hecho y que, en cualquier caso, estos se fijan por medio de un consenso. **Resultados:** al analizar el tema de la posverdad en Colombia, tomando el siguiente aspecto principal de discusión, se halla el peligro que conlleva rechazar los hechos y oponerse a la verdad objetiva para reconstruir la historia de Colombia. **Conclusiones:** el punto central que se concluye es que dicho relativismo negacionista, como pieza clave de la posverdad con el que Acevedo se compromete, tiene sus raíces en la escuela posmoderna.

Palabras clave: Colombia; Centro Nacional de Memoria Histórica; verdad objetiva; negacionismo; posmodernidad.

Abstract

Objective: The present article aims to examine the issue of post-truth in the Colombian context, focusing specifically on the National Center for Historical Memory (NCHM). Emphasis will be placed on the practical consequences that arise from adopting theses such as relativism and negativism. **Methodology:** This article follows an analytical orientation, wherein the elements that justify the significance of objective facts (defined as independent of any opinion, belief, or ideology) are presented. These objective facts serve as benchmarks to counterbalance judgments, such as the assertion made by the former director of the NCHM, suggesting that a privileged point of view to determine what can be considered a fact is lacking and that, ultimately, facts are established by consensus. **Results:** In the analysis of the post-truth phenomenon in Colombia, one significant aspect of concern emerges: the peril of rejecting facts and pitting subjective perspectives against objective truth in the process of reconstructing Colombia's history. **Conclusions:** The key point to be drawn from this study is that negationist relativism, which plays a crucial role in the post-truth phenomenon explored by Acevedo, can be traced back to the postmodern school of thought.

Keywords: Colombia; National Center for Historical Memory; objective truth; denialism; postmodernity.

Resumo

Objetivo: o objetivo deste artigo é examinar o problema da pós-verdade no contexto colombiano, especificamente no Centro Nacional de Memória Histórica (CNMH), com ênfase nas consequências práticas da adoção de teses como o relativismo e o negacionismo. **Metodologia:** assim, com base em uma orientação analítica, apresentaremos os elementos que justificam a importância dos fatos objetivos (entendidos como independentes de qualquer opinião, crença, ideologia), que servem como juízes para neutralizar julgamentos, como, por exemplo, o do ex-diretor do CNMH, segundo o qual não temos um ponto de vista privilegiado para determinar se algo pode contar como um fato e que, de qualquer forma, estes são fixados por meio de um consenso. **Resultados:** ao analisar a questão da pós-verdade na Colômbia, considerando o seguinte aspecto principal da discussão, encontramos o perigo de rejeitar os fatos e de se opor à verdade objetiva para reconstruir a história da Colômbia. **Conclusões:** o ponto central que se conclui é que esse relativismo negacionista, como peça-chave da pós-verdade com a qual Acevedo se envolve, tem suas raízes na escola pós-moderna.

Palavras-chave: Colômbia; Centro Nacional de Memória Histórica; verdade objetiva; negacionismo; pós-modernidade.

Introducción

El salto al estrellato de la palabra ‘posverdad’ data del año 2016 con dos acontecimientos mundialmente reconocidos, la victoria de Trump en las elecciones estadounidenses y la campaña en Gran Bretaña para retirar al Reino Unido de la Unión Europea (Brexit). La receta común de ambos acontecimientos ha sido la misma: por un lado, apelar a las pasiones de los ciudadanos y, por otro, buscar los hechos pertinentes que alimenten o justifiquen esas pasiones; así que los hechos dependen en últimas de la opinión emocional, y no al revés. En el caso de la victoria del Trump, como lo recuerda el periodista inglés Matthew D’Ancona (2019), la consigna popular fue «Hacer que América vuelva a ser grande» (p. 20), y en el caso del Brexit el eslogan era «Recuperar el control» (p. 20). Claro, para Trump alimentar el sentimiento popular de la grandeza de América radicaba en socavar la confianza en sus oponentes del partido demócrata, repitiendo hasta el cansancio la patraña de que su rival Hilary Clinton dirigía junto a Obama una red de tráfico sexual infantil desde una pizzería. Esta teoría conspirativa se conoce como *pizzagate* (Kuznia *et al.*, 2020), esto solo por mencionar uno de tantos embustes que llevaron a Trump a ganar las elecciones del 2016.

Ahora, «Recuperar el control» para los promotores del Brexit consistió, por ejemplo, en desenterrar «el plan Kalergi»; la vieja teoría de la conspiración que sugiere un complot mundial para «inundar» a Europa y especialmente a Gran Bretaña de trabajadores africanos y asiáticos para acabar con la raza blanca. Por supuesto, hay muchas más mentiras y más teorías de la conspiración en todo esto, pero el punto es que la repetición *ad nauseam* de ese montón de chapucerías tiene por objeto alimentar la indignación popular, y así las decisiones políticas se puedan reducir, en últimas, a un asunto meramente frenético o pasional.

El caso colombiano no ha sido la excepción a este fenómeno de la posverdad, de hecho Juan Carlos Vélez, el gerente uribista de la campaña por el NO al plebiscito por la paz, preconizaba la consigna emocional de que «[...] hay que salir a votar verracos»; respaldado en ideas conspiranoicas de que el proceso de paz era el triunfo del castrochavismo —término que se le adjudica al historiador chileno Fernando Mires o al líder del Centro Democrático y expresidente de Colombia Álvaro Uribe (Universidad de los Andes, 2018)—. Es decir, el castrochavismo fomentaba los acuerdos de paz en Colombia, y que el documento base del acuerdo de la Habana estaba inspirado en la ideología de género. Sin embargo, si bien el acuerdo de paz ha sido un ejemplo claro de posverdad en Colombia, sobre todo por las mentiras que han martillado sus contradictores, en este ensayo no me voy a ocupar de este suceso en particular, pues ya existen varias investigaciones recientes

como la de María Fernanda González (2017) y María Daniela Jiménez (2017) que examinan la relación entre el proceso de paz y el fenómeno de la posverdad. Lo que me interesa indagar aquí son algunos rasgos distintivos que alimentan a la posverdad, me refiero al negacionismo —que se alude en este trabajo respecto a un hecho histórico determinado, aunque también puede tener una connotación más amplia, en especial cuando se niegan ciertos eventos naturales— y al relativismo que ha cultivado el pensamiento posmoderno.

Así pues, en mi opinión, estos rasgos están representados por el Centro de Memoria Histórica en cabeza de su director anterior Darío Acevedo, quien no pierde oportunidad para negar el conflicto armado —recordemos que él estuvo al frente del CNMH desde febrero de 2019 hasta el 7 de julio de 2022—. Las razones de Acevedo para negar el conflicto se centran en el relativismo, en la medida en que, en opinión de él, no tenemos un punto de vista privilegiado para determinar si algo puede contar como un hecho y en que en cualquier caso estos se fijan por medio de un consenso —como lo mostraré y sustentaré en apartado 3 de este artículo—. Este es pues el interés fundamental en este trabajo, analizar el tema de la posverdad en Colombia centrándome esencialmente en este aspecto; el peligro de rechazar los hechos y oponerse a la verdad objetiva para reconstruir la historia de nuestro país. El punto es que este relativismo negacionista con el que Acevedo se compromete tiene sus raíces en la escuela posmoderna.

Antes de llevar a cabo este trabajo me quiero detener en la definición misma de ‘posverdad’, pues es importante dejar claro cuál es el significado real de este concepto. La ‘posverdad’ no es sinónimo de ‘mentira’, a pesar de que ambos términos tengan mucha relación, pues si bien el lenguaje, y sobre todo el de tipo político, está repleto de falsedades, estas dos palabras se pueden distinguir de manera independiente. La persona que miente posee la intención de engañar a su interlocutor, de ofrecer una versión que no corresponde con los hechos de manera deliberada, en cambio lo novedoso de la posverdad es que «[...] los hechos quedan subordinados a nuestro punto de vista político» (McIntyre, 2018, p. 41); los hechos sirven en la medida en que alimentan nuestros sentimientos o favorecen nuestras emociones, de lo contrario los hechos carecen de valor.

De esta manera, como dice el filósofo italiano Maurizio Ferraris (2019), «[...] la posverdad es un fenómeno radicalmente nuevo respecto a las mentiras clásicas» (p. 49), pues la novedad de la posverdad no es tanto que lo que se dice no se ajusta a los hechos, sino que lo que se dice depende de mis convicciones y emociones privadas; el asunto del ajuste de mis preferencias con los sucesos reales es irrelevante. En resumen, apelando a la definición del diccionario de Oxford: la ‘posverdad’ es «[...] la idea de que los sentimientos importan algunas veces más que los hechos» (McIntyre, 2018, p. 41).

Así pues, dado este presupuesto, mostraré que esta característica de la posverdad está bien arraigada en nuestras instituciones, razón por la cual es menester desentrañar no solo la manera en que se ha propagado, sino también analizar sus raíces epistemológicas, además de sus posibles implicaciones para la cultura en general. Obviamente, el fenómeno de la posverdad en nuestro país se puede estudiar desde otras entidades gubernamentales —como el Ministerio de la Ciencia, Tecnología e Investigación que es un caso muy particular, pues es paradójico que la directora de esta cartera hasta el año 2021 tuviera posiciones contra el proceder de la ciencia— y desde otros eventos de nuestra vida nacional; pues para analizar el tema de la posverdad en Colombia sería también interesante examinar el papel de los medios de comunicación y las “*fake news*” que se cuelan en las redes sociales y plataformas virtuales. No obstante, como ya he dicho, este trabajo tiene el propósito fundamental de examinar el asunto de la posverdad desde el Centro de Memoria Histórica, particularmente de su director anterior.

El negacionismo del Centro Nacional de Memoria Histórica

El Centro Nacional de Memoria Histórica es una entidad estatal creada en el año 2011 con el fin de preservar la memoria del conflicto armado, en esa medida, este organismo ha presentado varios informes retratando múltiples tragedias ocurridas en Colombia desde la mitad del siglo pasado hasta nuestros días. Sin embargo, resulta paradójico que el director anterior de esta entidad tenga inclinaciones negacionistas hacia el conflicto armado, es decir, precisamente el organismo encargado de contar cómo ha sido el desarrollo histórico del conflicto armado, los distintos actores que han participado en él, las distintas víctimas que el este ha dejado a lo largo y ancho del territorio nacional haya estado a la cabeza de una persona que no cree que en nuestro país haya existido conflicto armado, sino más bien que lo que ha habido es un ataque sistemático de grupos al margen de la ley contra el Estado. Una de las razones de Acevedo para sustentar este punto de vista negacionista es la siguiente: «La verdad no es única y no debe haber verdades oficiales [...] Si se va a estigmatizar a un sector de la población por cualquier circunstancia, pues a su vez esos que estigmatizan podrán ser estigmatizados» (Bolaños, 2019, párr. 5).

La posición de Acevedo es que nadie puede arrogarse estar en posesión de la verdad, pues no hay una única verdad sobre el conflicto en Colombia, lo que para el Estado es verdad es falso para los grupos armados y para las víctimas; lo que para las víctimas es verdad es falso para el Estado y los grupos armados; lo que para los grupos armados es verdad es falso para el Estado y las víctimas. Así pues, para Acevedo lo que tenemos es una gama de verdades, pero ninguna

de ellas sobresale sobre las demás, pues como no hay verdades oficiales y no hay una verdad única, todas tienen el mismo valor histórico; por lo cual la verdad es relativa a la orilla donde nos ubiquemos.

Justamente, el negacionismo de Acevedo que se justifica en la idea de que no hay una verdad objetiva, sino que esta es relativa, es uno de los fundamentos del fenómeno de la posverdad, pues si la verdad no puede estar privilegiada por ningún punto de vista, entonces el valor por la verdad objetiva desaparece y lo que sea que prediquemos como verdadero no es otra cosa que llamar eufemísticamente a nuestras opiniones y pasiones. La filósofa Victoria Camps (2017) dice lo siguiente sobre este aspecto:

Dado que la verdad no es monopolio de nadie, que es prácticamente inalcanzable, dado que los puntos de vista son diversos y plurales, puesto que estamos en la posmodernidad, en la era del pensamiento débil y la sociedad líquida, ¿a qué viene preocuparse por buscar la verdad? (p. 95).

Este planteamiento de Camps parte de una premisa que es interesante analizar, es la herencia que le ha dejado el pensamiento posmoderno a la posverdad. Filósofos como Vattimo y Rovatti (1988, pp. 9-13) y Vattimo (2009, pp. 21-33) han considerado que la razón y la verdad han sido parte de los atributos absolutistas o universalistas de la modernidad y que han debilitado las distintas perspectivas que tienen los seres humanos sobre el mundo, así que si dejamos a un lado esos valores universales podemos aceptar todos los puntos de vista, todos los valores, todos los enfoques. En síntesis, el mejor remedio según Vattimo (2009) para las ideas universales es el relativismo. Claro, esta tesis relativista, llamada por el propio Vattimo como «pensamiento débil» parece tener el siguiente atractivo, aparentemente es tolerante con todos los puntos de vista ya que no privilegia ninguno, no hay verdades últimas y, en esa medida, ni la autoridad de la razón ni la autoridad de la verdad podrán ser los inquisidores de mis propias creencias y opiniones. En otras palabras, una vez asumido el relativismo, ya no hay algo así como la verdad objetiva, todo vale.

El punto es que las consecuencias prácticas del relativismo son aterradoras, pues si rechazamos el criterio de verdad objetiva no podríamos determinar si la peste bubónica durante el imperio bizantino fue cierta, o no podríamos saber si el holocausto perpetrado por los nazis ocurrió en realidad. Si todo es cuestión de «perspectivas», la verdad de Hitler sobre la supuesta «purificación de la raza» es tan verdadera como el genocidio cometido hacia los judíos. Desde mi punto de vista, este enfoque, en apariencia manso, del relativismo tiene dos trampas; la primera es que para el relativismo toda opinión debe ser equilibrada, así esas opiniones sean contradictorias. Si se logra ese equilibrio, afirmar un hecho es tan

fácil como negarlo, si hay opiniones que admiten ciertos hechos, también habrá opiniones que lo nieguen, como justamente ha pasado con el holocausto. De hecho, Alejandro Ordóñez, el procurador de Colombia durante los años 2009 al 2016, ha tenido posiciones ambivalentes hacia reconocer el holocausto judío, esto en línea con la iglesia lefebvrista de la que él hace parte (BLU Radio, 2013). El segundo timo del relativismo, no menos peligroso que el anterior, es que como todos los puntos de vista son igualmente verdaderos, entonces cada opinión tendrá sus propios hechos que los respalden.

En otras palabras, los hechos que no se ajusten a nuestras creencias, opiniones o ideología deben ser rechazados y suplantados a su vez por otros «hechos alternativos». Como lo recuerda Gerardo Macías (2020), parafraseando un poco a Groucho Marx, cuando decía «[...] estos son mis principios, y si no le gustan, tengo otros» (p. 1), en la era de la posverdad el asunto es más o menos así, estos son los hechos, y si no le satisfacen a su punto de vista, existen hechos alternativos. Podemos recrear esto si recordamos dos episodios de nuestro pasado reciente, en el año 2008 el asesor presidencial de Álvaro Uribe, José Obdulio Gaviria afirmó que en «Colombia no hay desplazados sino migrantes» (Delgado, 2011). Esto con el fin de justificar la idea negacionista —que es precisamente la que asume Acevedo— de que en el país no hubo un conflicto armado entre el Estado y los grupos guerrilleros, más bien la migración, como él lo llama, ha sido producto de una amenaza terrorista contra el Estado colombiano, pero nunca se podría hablar de desplazamiento.

El segundo episodio es del año 2020, pero esta vez es el propio presidente Iván Duque que, ante el derramamiento de sangre en varias partes del territorio nacional, consideró sin ruborizarse que en Colombia «[...] no hay masacres, sino homicidios colectivos» (Vanguardia, 2020; Deutsche Welle, 2020), negó de nuevo un hecho evidente y lo suplantó por otro con una apariencia menos estruendosa. Ambos casos, el de que «en Colombia no hay hechos sino migrantes» y que en Colombia «no hay masacres, sino homicidios colectivos» no son otra cosa que escoger a su gusto los hechos que mejor se acomodan a la posición oficial. Lee McIntyre (2018) resume este tipo de eventos así: «El uso selectivo de los hechos que apoyan la propia posición y el rechazo completo de los hechos que no lo hacen, parece ser parte integrante en la creación de la nueva realidad de la posverdad» (p. 60), o como lo dice Luis Valdés Villanueva (2018) en la presentación para la edición en español del libro de McIntyre, en la época de la posverdad «[...] se empieza a diluir la distinción entre hechos y opiniones» (p. 20).

Una posible objeción hacia lo que he desarrollado hasta aquí es que los ejemplos que he traído a colación hacen parte de la derecha política de Colombia, como si la posverdad fuera un fenómeno que le atañe exclusivamente a este espectro político. La razón obvia es que me he centrado en la derecha y más específicamente

en el uribismo porque es la ideología política que ha gobernado nuestro país en los últimos veinte años, aunque es preciso señalar que la posverdad también es algo que las ideologías de izquierda también han abrazado. Recordemos, por ejemplo, y siguiendo con la actitud negacionista, que en el año 2020 las extintas FARC negaron el reclutamiento forzado de menores para que integraran sus filas (45 Segundos Noticias, 2020), a pesar de que la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) encontró que entre 1971 y 2016 este grupo guerrillero reclutó al menos 6.230 niños y niñas (El Espectador, 2020).

En un famoso ensayo, «La política y la lengua inglesa», George Orwell (2009) admitía que este fenómeno eufemístico es propio del lenguaje político, pues este está hecho solo para engañar, manipular y darle una apariencia de solidez a lo que es puro humo. Decía Orwell (2009):

El lenguaje de la política ha de consistir, sobre todo, en eufemismos, en interrogantes, en mera vaguedad neblinosa. Se bombardean aldeas indefensas desde el aire, sus habitantes son expulsados al campo; se ametralla al ganado, se pega fuego a las chozas con balas incendiarias: a esto se le llama pacificación. Se despoja a millones de campesinos de sus parcelas cultivadas, se les envía a pie por la carretera, provistos tan sólo de lo que puedan llevar encima: a esto se le llama transferencia de habitantes o rectificación de las fronteras. Se aprisiona a las personas durante años, sin juicio previo, o se les pega un tiro en la nuca, o se les manda a morir de escorbuto en los campos de trabajos forzados del Ártico: a esto se le llama eliminación de elementos no dignos de confianza. Semejante fraseología se necesita cuando uno ha de llamar a las cosas de un modo que no evoque una imagen mental de ellas. (pp. 370-371).

Esta cita parece el libreto que han copiado nuestros políticos colombianos, pues hay un claro paralelo entre el «no hay masacres, sino homicidios colectivos» de Duque y «la rectificación de las fronteras» en reemplazo de un hecho como el desplazamiento, tal como lo plantea Orwell. Así pues, lo que quiero dejar claro es que la posverdad, bien sea si la adopta la izquierda o la derecha, tiene entre sus fórmulas negar los hechos, y si estos no le convienen a su ideología, entonces fabrican algunos que la apoyen. Razón tiene Chomsky en conversación con Jan Martínez (2018) cuando afirma que en el mundo contemporáneo «[...] la gente ya no cree en los hechos» (párr. 1), o por lo menos no desde un punto de vista objetivo.

El conflicto armado, ¿un hecho que depende del consenso?

Volviendo a la actitud negacionista de Acevedo sobre el conflicto armado, podemos ver que su postura no está muy lejos de las consignas de los filósofos posmodernos, pues su rechazo a la idea de una verdad objetiva está respaldado por el semblante benévolo del relativismo; es tan verdadero el punto de vista del que niega el conflicto armado como el que lo afirma. En cuanto a los hechos, estos se pueden construir siempre que mi opinión me lo permita, los hechos se cuentan en la misma proporción en que se cuentan opiniones, creencias, ideologías o sentimientos. Matthew D'Ancona (2019) lo expresa así: «[...] no existe una realidad estable y verificable, tan solo hay una batalla interminable por definirla, la batalla de tus 'hechos' contra mis 'hechos alternativos'» (p. 25). Justamente, esta negación a los hechos es lo que el filósofo español Manuel Arias Maldonado (2017) llama el 'posfactualismo', «[...] la pérdida de valor persuasivo de los hechos en el debate público, de manera que estos ya no serían determinantes para la configuración de las creencias privadas» (p. 66).

Este punto me llama la atención porque Darío Acevedo ha dicho que el conflicto armado en Colombia no existe, porque no hay un gran consenso sobre este hecho, no hay un acuerdo unánime que determine si en realidad en nuestro país hubo conflicto o no. Dice Acevedo: «[...] entre nosotros no existe un gran consenso. La Ley 1448 reconoce la existencia de un 'conflicto armado', pero advierte contra las verdades oficiales, que son más propias de regímenes dictatoriales» (Hernández, 2019, párr. 28). Como he tratado de mostrar, Acevedo es un relativista comprometido, y aquí parte de dos supuestos bastante discutibles; uno de estos es considerar que los hechos se determinan apelando a un consenso, dependen de un pacto, bien sea entre ideologías, partidos, culturas, sociedad civil, etc. Es decir, como los hechos son relativos a lo que cada quien determine que sean, entonces es imposible la objetividad, no hay algo que sean los hechos imparciales independientes de mi esquema de percepción o de mi filiación ideológica, razón por la cual estos tienen que ser un subproducto de un acuerdo entre partes.

Evidentemente, la idea del consenso para resolver la objetividad de los hechos es un argumento bastante débil. Vayamos al medioevo, en esa época se estableció por consenso que el sol giraba alrededor de la tierra y, además, así lo había determinado la autoridad clerical. Por más consenso que pudo haber existido sobre esta creencia o doctrina religiosa, se descubrió su propia falsedad. Con la nueva astronomía se reveló que no era la tierra sino el sol el que está estático. Esto es un simple ejemplo para mostrar que la objetividad no es ni asunto del consenso o del acuerdo, ni mucho menos de la autoridad. De la misma manera, Acevedo no puede defender de manera responsable que el conflicto armado no existe simplemente porque no hay un gran acuerdo sobre este hecho. Mi opinión

es que el conflicto armado es un hecho abiertamente objetivo que no obedece a ningún consenso, es independientemente de lo que digan los partidos de derecha, los partidos de izquierda, la iglesia, el congreso, el presidente, el mismo Darío Acevedo. El fenómeno del conflicto armado es un evento que lastimosamente los colombianos hemos padecido por más de sesenta años, a pesar de que el director del Centro Nacional de Memoria Histórica pretenda desconocerlo; por lo que se hace necesario recordarle las palabras de Aldous Huxley (2000): «Los hechos no dejan de existir por ser ignorados» (p. 288).

Esta pieza distintiva del relativismo, la tesis del consenso, está en contravía con uno de los cánones más importantes de la tradición racionalista occidental que han defendido filósofos como John Searle (2003); se trata de la concepción del realismo ontológico que sostiene que «[...] aunque tenemos representaciones mentales y lingüísticas del mundo, en la forma de creencias, experiencias, juicios y teorías, hay un mundo ‘allí afuera’ que es del todo independiente de esas representaciones» (p. 22). Así pues, una vez hemos abandonado este principio básico del realismo y adoptado como artículo de fe la doctrina relativista del consenso sobre los hechos y la verdad, la posverdad está a la vuelta de la esquina; o como lo decía anteriormente con el asunto del ‘posfactualismo’ del profesor Arias, una vez hayamos perdido el valor de los hechos en el debate público, lo que queda es un terreno fértil para que los hechos queden a merced de las opiniones y deseos de un individuo, de una secta o de un partido.

El segundo supuesto del que parte la afirmación de Acevedo para justificar su negacionismo es el siguiente, él especula que si nos desembarazamos de la tesis de la objetividad de los hechos y recurrimos al consenso, entonces nos alejamos de ciertas posturas dictatoriales según las cuales deben existir verdades y hechos oficiales. Es decir, Acevedo piensa que si aceptamos un proyecto basado en el acuerdo de lo que cuenta como un hecho y que no cuenta como tal, estamos destacando un atributo del relativismo al que él se suscribe. En apariencia el relativismo garantiza un aire de tolerancia y de respeto hacia todos los puntos de vista, el problema es que esta suposición que asume Acevedo es falsa. Considero que es un error afirmar que quien sostenga la objetividad —de los hechos, la verdad o incluso de los juicios morales— por ello asuma una postura autoritaria e intolerante. No hay contradicción alguna en sustentar que una determinada acción es justa o injusta, independientemente de lo que cualquier individuo o cultura piense al respecto, y, al mismo tiempo, afirmar que sería lamentable invadir de manera déspota algún país o «[...] realizar lo que consideramos correcto. Aceptar la objetividad de los valores morales no implica que uno tenga que pensar que debe haber imposición y control interculturales o interpersonales» (Arango, 2005, p. 19). De la misma manera uno puede afirmar que existen hechos independientes de mis esquemas de representación o marco lingüístico y, a la vez, aceptar que sería

terrible que una determinada ideología política o secta religiosa nos impusiera qué tipo de hechos debemos aceptar; como precisamente ocurrió con la autoridad clerical en el medioevo. La tesis de la objetividad de los hechos no está ligada a la coacción o al mandato de ninguna autoridad.

Ahora, si aceptamos la idea relativista, que al hacerlo permite la tolerancia y el progreso, entonces el argumento es autodestructivo. Claro, si el relativismo debe permitir el respeto y entender el contexto de cada cultura, de esta manera se invalidaría cualquier forma de crítica o de censura; pensemos, por ejemplo, en el caso de los gobiernos que cometen acciones genocidas o realizan purgas. Debemos entonces ser tolerantes porque no tenemos criterios objetivos para denunciar tales actos, es más, como dice Acevedo, ni siquiera podemos determinar por consenso que esos actos realmente existieron, pues como nadie puede definir lo que está bien y lo que está mal; o lo que deben contar como hechos, ¿se entiende por ello que nos debemos tragar entera la excusa aquella, la cual afirma que hay que meternos en el contexto de cada cultura y la manera en que cometen tales actos? Sospecho que la idea relativista con el agregado de la tolerancia no es tal cosa, porque nada favorece más a un gobierno de corte totalitario el que no exista la censura ni la posibilidad de crítica. Es decir, los relativistas, tal vez sin darse cuenta, están más cerca de la intolerancia y del autoritarismo de lo que ellos mismos creen.

Mi postura sobre este asunto es que el relativismo no ofrece garantías para el diálogo social, pues si todos tenemos hechos, criterios de verdad y juicios morales totalmente diferentes, el intentar ofrecer parámetros objetivos sería arrogarnos despóticamente la autoridad de una verdad oficial; entonces, no podemos sencillamente conversar, pues nadie puede imponernos su punto de vista. La opción relativista sería guardar silencio y aceptar el mundo de la mera subjetividad, el problema es que, en este mundo, afortunadamente multiétnico y diverso, debemos poder dialogar para identificar parámetros racionales comunes a todos y al margen de nuestros puntos de vista privados. El relativismo, entendido como ese diálogo de sordos donde nadie tiene la autoridad para discutir o deliberar sobre nada, le deja la puerta abierta a la posverdad; a que lo verdadero sea un mero apéndice de lo que establezca cada la cultura, cada ideología o cada secta. No podría estar más de acuerdo con las palabras de Matthew D'Ancona (2019) sobre aspecto:

El reto consiste en identificar un terreno común para el diálogo social, intelectual y práctico en el que todos estén de acuerdo. La posverdad se alimenta de la alienación, de la desubicación y del silencio anquilosado. La mayor tarea cívica que tenemos por delante es vaciarle ese comedero. (pp. 132-133).

Conclusiones

El negacionismo de Acevedo sustentado en el relativismo posmoderno tiene implicaciones prácticas desastrosas, fundamentalmente para la preservación de la historia de nuestro país, que es precisamente la función elemental de la entidad que él dirige. Es esa relación entre el relativismo y el negacionismo el caldo de cultivo para una sociedad que ha sido contaminada de posverdad, si la opinión y la ideología tienen la implicación emocional de reconocer los hechos que se amoldan a ellas, la posverdad ha creado una realidad paralela, como dice Luis Valdés Villanueva (2018, p. 23).

Asumir el negacionismo de Acevedo sobre el conflicto armado tiene la penosa implicación de no reconocer a las víctimas, por supuesto, sin conflicto no hay víctimas que identificar; negar el hecho del conflicto armado es negar el hecho de que hubo víctimas en el conflicto. Es más, una de las consecuencias del negacionismo de Acevedo ha sido censurar la exposición «Voces para transformar a Colombia» —piezas culturales para que las víctimas visibilicen el conflicto y la manera en que han resistido a la violencia— y el retiro por parte del CNMH de los archivos de colectivos de víctimas; tal como lo muestra el periodista Sebastián Forero (2022), en ambos casos Acevedo ha considerado que tales iniciativas son sesgadas.

Mi opinión es que, si Acevedo parte de la base de que en Colombia no ha habido conflicto armado, entonces carecen de sentido las distintas maneras en que las víctimas pretenden dar cuenta de sus experiencias dentro de la guerra. El eslogan aparentemente inofensivo de Nietzsche (2006) de que «[...] no hay hechos sino interpretaciones» (p. 7) y que tanto inspiró al pensamiento posmoderno tiene consecuencias prácticas que, como hemos visto, pueden terminar en deteriorar nuestra cultura y nuestra historia. Estos tiempos de posverdad son el resultado lógico de ir jovialmente difundiendo la idea de que los hechos y la verdad no existen. Los posmodernos deberían tener presente la responsabilidad con la cultura, en nuestras aulas de clase suena muy bonita y muy cándida la idea cuando se corea que no hay que creer en los hechos, que la verdad es subjetiva, pero todo este canto de sirenas puede terminar muy mal. Sobre esto el filósofo Daniel Dennett (2017), en una entrevista con Carole Cadwalladr, dice lo siguiente:

A veces, las opiniones pueden tener consecuencias terribles que puede que lleguen a convertirse en realidad. Creo que lo que hizo el posmodernismo fue verdaderamente malvado. Son responsables de la moda intelectual que hizo que practicar el cinismo sobre la verdad y los hechos fuese algo respetable. (párr. 9).

Naturalmente, los posmodernos tal vez nunca llegaron a imaginar que su filosofía podría inspirar a ciertas políticas de derecha, ya que el público que inicialmente recepcionó sus ideas fue el de los militantes de la izquierda en Francia, luego en Estados Unidos y posteriormente en Latinoamérica. Esto tal vez sirva para mostrar que la posverdad no tiene nada que ver con una postura política en particular y, en esa medida, la posmodernidad puede ser un movimiento filosófico separado del fenómeno de la posverdad, sin embargo, como he intentado examinar en este trabajo con las declaraciones relativistas y negacionistas del director anterior del Centro de Memoria Histórica, asumir los compromisos teóricos de la posmodernidad nos ha dejado contagiados de la enfermedad de la posverdad que se ha desplegado por toda nuestra civilización. Bien podría decirse, pues, volviendo a McIntyre (2018) «[...]el posmodernismo es el padrino de la posverdad» (p. 159).

Referencias

- Arango, P. (2005). *Introducción a la filosofía moral*. Editorial Universidad de Caldas.
- Arias Maldonado, M. (2017). Informe sobre ciegos: genealogía de la posverdad. En J. Ibáñez (Ed.), *En la era de la posverdad* (pp. 65–77). Calambur Editorial.
- Bolaños, E. A. (2019, 9 de febrero). *Darío Acevedo, del EPL al uribismo, perfil del candidato al Centro de Memoria*. El Espectador. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/dario-acevedo-del-epl-al-uribismo-perfil-del-candidato-al-centro-de-memoria-article/>
- BLU Radio. (2013, 8 de abril). *La pregunta de Héctor Abad que incomodó al procurador Alejandro Ordóñez*. <https://www.bluradio.com/25268/la-pregunta-de-hector-abad-que-incomodo-al-procurador-alejandro-ordonez>
- Camps, V. (2017). Posverdad, la nueva sofística. En J. Ibáñez (Ed.), *En la era de la posverdad* (pp. 91-100). Calambur Editorial.
- D’Ancona, M. (2019). *Posverdad. La nueva guerra contra la verdad y cómo combatirla*. Alianza.
- Delgado, A. L. (2011). José Obdulio Gaviria y su visión de Colombia. *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, 21, 1-14. <https://doi.org/10.4000/alhim.3811>

- Dennett, D. (2017). *Daniel Dennett: "I Begrudge every hour I have to spend worrying about politics"* / Interviewed by Carole Cadwalladr. The Guardian. <https://www.theguardian.com/science/2017/feb/12/daniel-dennett-politics-bacteria-bach-back-dawkins-trump-interview>
- Deutsche Welle. (2020, 22 de agosto). «*En Colombia no hay massacres, sino homicidios colectivos*». <https://www.dw.com/es/duque-en-colombia-no-hay-masacres-sino-homicidios-colectivos/a-54662098>
- El Espectador. (2020, 23 de julio). *Reclutamiento forzado: un delito que ningún grupo armado ha reconocido en Colombia*. <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/reclutamiento-forzado-un-delito-que-ningun-grupo-armado-ha-reconocido-en-colombia/>
- Ferraris, M. (2019). *Posverdad y otros enigmas*. Alianza.
- Forero, S. (11 de febrero de 2022). *El revolcón de Darío Acevedo para su recta final en el Centro Nacional de Memoria*. El Espectador. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/dario-acevedo-del-centro-nacional-de-memoria-historica-nombra-directores-para-museo-de-la-memoria-y-otras-dependencias/>
- González, M. F. (2017). La “posverdad” en el plebiscito por la paz en Colombia. *Nueva sociedad*, 269, 114-126. <https://nuso.org/articulo/la-posverdad-en-el-plebiscito-por-la-paz-en-colombia/>
- Hernández, C. (2019, 21 de febrero). *Veto a cursos, la última crítica contra el director del CNMH*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/criticas-a-ruben-dario-acevedo-por-negar-el-conflicto-y-vetar-cursos-academicos-325624>
- Huxley, A. (2000). *Complete essays, Vol. 2: 1926-1929*. Edhasa.
- Jiménez, M. D. (2017). En Colombia también triunfó la posverdad. *El Libre Pensador*, 24, 1-7. <https://librepensador.uexternado.edu.co/en-colombia-tambien-triunfo-la-posverdad/>
- Kuznia, R., Devine, C. y Griffin, D. (2020, 16 de diciembre). *Cómo las mentiras de QAnon están secuestrando la conversación en EE.UU.* CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/12/16/>

como-las-mentiras-de-qanon-estan-secuestrando-la-conversacion-en-
ee-uu/

Macías, G. (2020, 4 de noviembre). *Estos son mis principios, y si no le gustan, tengo otros*. Diario de Sevilla. https://www.diariodesevilla.es/comics/principios-gustan_0_1516648493.html

Martínez, J. (2018, 9 de marzo). *Noam Chomsky: 'la gente ya no cree en los hechos'*. El país. https://elpais.com/cultura/2018/03/06/babelia/1520352987_936609.html

McIntyre, L. (2018). *Posverdad*. Cátedra.

Nietzsche. (2006). *Fragments póstumos (1885-1889)*. Tecnos.

Orwell, G. (2009). La política y la lengua inglesa. En: *Matar a un elefante y otros escritos* (pp. 370-371). Fondo de Cultura Económica.

Searle, J. (2003). *La universidad desafiada. El ataque postmodernista en las humanidades y las ciencias sociales*. Bravo y Allende Editores, Universidad Central de Chile.

Universidad de los Andes. (2018, 24 de abril). *Castrochavismo, mitos y realidades*. <https://uniandes.edu.co/es/noticias/en-el-campus/castrochavismo-mitos-y-realidades>

Valdés Villanueva, L. (2018). Presentación. En: L. McIntyre, *Posverdad* (pp. 13-25). Cátedra.

Vanguardia. (24 de agosto de 2020). «No hay Masacres, sino homicidios colectivos»: Duque. <https://www.vanguardia.com/colombia/no-hay-masacres-sino-homicidios-colectivos-duque-BF2788333>

Vattimo, G. (2009). *Adiós a la verdad*. Gedisa.

Vattimo & P. Rovatti (eds). (1988). *El pensamiento débil*. Cátedra, Colección Teorema.

45 Segundos Noticias. (24 de julio de 2020). *Pese a que las FARC niegan el reclutamiento forzado de menores, la JEP llama a versión a 14 exjefes de las FARC por este hecho*. <https://45segundos.com/2020/07/24/pese-a-que-las-farc-niegan-reclutamiento-forzado-de-menores-la-jep-llama-a-version-a-14-exjefes-de-las-farc-por-este-hecho/>